

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL EDUARQUI S.A.

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS DIEZ Y SIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE SIENDO LAS QUINCE HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANIA COMERCIAL EDUARQUI S.A. CON RUC 1391735596001 UBICADA EN LA CALLE, PICHINCHA Y 7 DE AGOSTO DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI CON LA PRESENCIA DE LA SRA. ARTEAGA QUIÑONEZ MARIA PATRICIA, ACCIONISTA Y COMISARIO DE LA COMPANIA, SR. ARTEAGA QUIÑONEZ MARIO ROBERTO, ACCIONISTA Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA QUIEN A SU VEZ ACTUA COMO SECRETARIO, Y LA SRA. ARTEAGA QUIÑONEZ HADA MARIA EUGENIA, PRESIDENTA DE LA COMPANIA, SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PUNTO UNICO DE LA CITACION QUE ES:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.

PRIMERAMENTE EL SR. ARTEAGA QUIÑONEZ MARIO ROBERTO EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

LA COMPAÑÍA COMERCIAL EDUARQUI S.A. CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES BRINDAR SERVICIOS DE EDUCACION EN LOS NIVELES PRE-PRIMARIO, SECUNDARIO, PRE-PROFESIONAL, PROFESIONAL, NIVEL SUPERIOR, ETC. PERO QUE A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO NINGUNA VENTA NI FACTURACION, POR LO QUE SOLO SE CUENTA CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE USD 400,00

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑÍA POR UN VALOR DE \$400.00 DOLARES, NO EXISTE OTRO MOVIMIENTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME EL SR. ARTEAGA QUIÑONEZ MARIO ROBERTO, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2010 DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL EDUARQUI S.A.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA LA SRA. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE LA SRA. ARTEAGA QUIÑONEZ MARIA PATRICIA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN EL QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPANIA NO HA TENIDO NINGUN MOVIMIENTO CONTABLE, SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL, PERO SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCES GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.



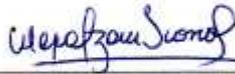
SR. MARIO ROBERTO ARTEAGA QUIÑONEZ

GERENTE -SECRETARIO



SRA. HADA MARIA EUGENIA ARTEAGA QUIÑONEZ

PRESIDENTA



SRA. MARIA PATRICIA ARTEAGA QUIÑONEZ

ACCIONISTA